

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22562 *Real Decreto 784/2023, de 10 de octubre, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Sevilla, a don Carlos Martins Pires.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de octubre de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Carlos Martins Pires la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Sevilla, ocupando plaza de especialista.

Dado en Madrid, el 10 de octubre de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA